EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desenvolvimiento de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 12 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI — Primera edicion del Miércoles 9 de Marzo de 1904. — Núm. 13190

Sombrillas Cinturones Abanicos
Lo más elegante y de más novedad en
EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.

La Sucursal del Banco.

Hemos recibido la Memoria leida anteayer en la junta general de accionistas del Banco, de cuyo documento entresacamos los datos correspondientes á la Sucursal de Granada.

Según el balance de 31 de Diciembre el activo de la Sucursal ascendió á 29.122.721'16 pesetas, que se distribuyen así: metálico y efectos pendientes, 6.406.062'61; billetes útiles para la circulación, 2.406.900; billetes inutilizados, 5.876.850; descuentos, 3.163.547'29; cuentas corrientes de créditos personales, 2.115.477'12; pagarés de préstamos con garantía, 225.680; cuentas corrientes con garantía, 2.116.630'40; efectos protestados, 2.340'85; valores en suspenso, 14.073'73, varios, 1.448.772'08; corresponsales en los pueblos, 397.066 pesetas 95 céntimos; muebles é inmuebles, 30.688'91; gastos de administración, 64.206'96; varias cuentas, 4.855.454'26.

La distribución del pasivo es como sigue:

Ganancias y pérdidas realizadas, 165.442'90; idem no realizadas, 28.477'43; cuentas corrientes de particulares, 10.393.468'57; depósito en efectivo, 407.016'77; dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, 2.894.674'42; créditos sobre efectos públicos, 3.124.959'60; créditos personales, 1.711.982'88; varias cuentas, 59.871'40; cuenta corriente del Banco de España en Madrid, 10 millones 336.856'99; total pasivo, 29 millones 122.751'16.

Las existencias de valores mobiliarios ascendian á 36.394.054'85.

Durante el año se hicieron por cuenta del Tesoro ingresos en metálico por valor de 16.718.903'20 pesetas y pagos por 14.107.233'78, quedando un saldo de 2.611.669'42.

Los ingresos por cuenta del Tesoro en valores fueron 7.663.920 y los pagos 8.469.752'18.

Durante el año se hicieron los siguientes descuentos:

4.099 sobre otras plazas por valor de 5.424.384'91 pesetas; 1.825 sobre esta plaza por valor de 10 millones 771.551'37.

Las utilidades de los primeros importaron 8.609'88 pesetas y los intereses de los segundos 109.439'80.

Sobre los pueblos se tomaron 3.848 letras por valor de 1.542.553'73 que dejaron un beneficio de 8.767'37.

Se expidieron 19 giros por 14 mil 308'72 cuyo beneficio fué 29'65; importaron las comisiones de los corresponsales 4.062'87 y quedó un beneficio líquido de 4.734'15.

Se hicieron 93 préstamos con garantía de valores mobiliarios por valor de 676.485 pesetas.

Durante el año se abrieron 78 cuentas corrientes de crédito con garantía personal por valor de 6.967.500, de las cuales quedaban existentes en fin de año 42.

Los giros á cargo del Banco Central fueron por valor de 620.543'05, y á cargo de las demás sucursales 618.982'33.

Las cuentas corrientes en efectivo arrojaban á fin de año un saldo de 12.823.211'75 pesetas.

Se constituyeron en efectivo 71 depósitos que importaron 270.661'68 pesetas y se devolvieron 47 cuyo valor fué de 219.436. En efectos fueron 298 los depósitos constituidos y su valor 11.606.600 pesetas, los devueltos fueron 284 por valor de 7 millones 826.960.

Los accionistas residentes en Granada que en 1902 eran 50 con 1.062 acciones, aumentaron en 1903 á 64 de los primeros y 1.226 de las segundas.

El total de gastos de la Sucursal ascendió á 120.216'95 pesetas y la ganancia líquida 209.889'42.

La ganancia total del Banco en toda España durante 1903 ascendió á 12.653.170'68 pesetas.

Carta abierta.

Al ilustrado agricultor don Juan Leiva.

Muy distinguido amigo: Dos encontrados sentimientos ha causado en mi ánimo la notable carta que se ha servido dedicarme, en mi calidad de presidente de la Cámara Agrícola Oficial de esta provincia, y que anteayer domingo vió la luz pública en EL DEFENSOR DE GRANADA. Agrado y satisfacción, al ver como usted, labrador inteligente y culto, que tanto puede contribuir á la prosperidad de esta región con sus observaciones y experiencias, pone su pluma al servicio de tan nobles intereses; pesar y contrariedad, porque al hacerme cargo en mi respuesta, que también pide hospitalidad en las columnas del expresado diario, de las manifestaciones de usted, sobre las subvenciones solicitadas para realizar con mayor brillantez nuestra proyectada Exposición agrícola é industrial, temo que el dejo amargo de mis ideas se trasluzca en mis palabras. Por esto, aunque me es grata la carta de usted, preferiría que no la hubiese escrito.

Respecto á la actitud de las Corporaciones granadinas, le asiste á usted razón sobrada para sorprenderse del silencio del Ayuntamiento. Pedida la subvención, hecha la recomendación particularmente, nada más debíamos hacer sino esperar el resultado. Se reunen las Comisiones municipales, celébranse los cabildos y de este asunto nadie se ha preocupado hasta ahora.

Supongo al Municipio animado de los mejores propósitos; quizás la dilación obedece al elevado criterio que tiene sobre la importancia de la Exposición, y á su deseo de contribuir dignamente á que se celebre. Sería inferirle una ofensa no creerlo enterado de la transcendencia de estas hermosas fiestas del trabajo, preferidas y protegidas hoy en todos los países cultos, porque contribuyen al fomento y desarrollo de sus veneros de riqueza.

El Ayuntamiento, representación genuina de Granada, coadyuvará á la realización de ese certámen en que los incomparables productos de esta provincia han de tener exhibición gallarda. No debemos hasta hoy creerlo de otro modo, ni sospechar que no tenga empeño y orgullo en consignar la Exposición como número valiosísimo del programa oficial de festejos del Corpus, poniéndolo siquiera al lado de los castillos de fuegos de artificio.

La Diputación provincial acordará la subvención; así lo tengo entendido, pudiendo confiar en que no ha de faltarnos su ayuda muy estimable.

De todas maneras, si el proyecto fracasara, á nosotros nos quedaría la satisfacción del deber cumplido, haciendo todo cuanto nuestros medios nos permiten y nuestras fuerzas alcanzan.

No he de terminar esta carta sin dedicar mi atención al Centro Agrícola por cuya creación aboga usted en términos elocuentes, reveladores de su entusiasmo, no combatido aún por las desiluciones que á menudo y desgraciadamente suelen encontrarse al llevar las ideas á la práctica.

Concibe usted dicho Centro como yo también lo deseo; es su pensamiento muy plausible y lo será más todavía si intenta darle realidad y forma; yo lo secundaré; en todo lo que mi dependa, apoyo incondicional y sincero ni un sole momento ha de faltarle; pero si el éxito coronara los trabajos, yo no aceptaría la presidencia, como usted indica, aun que sería grande honor, no por inmerecido menos digno de agradecimiento; pero tendría que declinarlo, porque llega un momento en que el cansancio se sobrepone á las energías, y se hace sentir la necesidad del descanso.

Le queda, por último, muy reconocido por los elogios que benevolamente se ha servido tributarle, su afectísimo amigo,

MARQUÉS DE DÍLAR,
Presidente de la Cámara Agrícola.

Ecos de la opinión.

La carestía y los censumos.

(Sobre como se vive ó como se muere.)

Hace algún tiempo, y estando sentado en una mesa del café, oí esta conversación entre dos personas muy conocidas en esta.

—¿Por qué se ha retirado V de la empresa de consumos de... X?

—Porque yo sé por experiencia que todo negocio de consumos, siendo muy malo produce un *cuatrocientos por ciento*, y esos caballeros nos están dando dividendos á razón de un veinte..

Exageración dije yo para mí ¿si esto fuera verdad como es posible que lo tolerase nadie!... Al día siguiente fuí á la administración de uno de los coches á esperar á un amigo íntimo que venía de fuera.

Traía mi amigo, á más de su equipaje, una cesta y en ella, como cosa de medio celemín de castañas, media docena de granadas, y una docena de roscos de los que se venden á cinco céntimos, todo lo cual le había dado para sus hijos una antigua sirvienta de él.

Después de esperar con santa paciencia, que llegase el turno de la requisa, media hora larga, desataron la cesta los del resguarco, miraron y revolvieron todo aquello, y por último entregaron á mi amigo la papeletita del adeudo, que importaba, *una peseta veintinueve céntimos.*

Como era cosa fácil valorar lo que traía en la cesta resultaba: que vendiéndose en el pueblo á doce pesetas la fanega de castañas, el medio celemín valdría cincuenta céntimos, más sesenta los rosquillos, más treinta las granadas; todo puesto con sobreprecio, pues el ciento de granadas allí se vende á cuatro y cinco reales, y las castañas, nunca pasan de treinta reales fanega, venía á importar el adeudo casi tanto como la mercancía... No hubo más remedio que pagarlo, y cuando yo le dije que se quejara de aquel despojo, me contestó: «Sería inútil la queja; á esta gente la proteje el diablo y yo no conseguiría más que otros tres ó cuatro disgustos tamaños como el que hemos sufrido.»

Así quedó la cosa para él; pero á mí que dudaba de lo que oí en el café, no solo me sacó de dudas este caso, sino que deduje estas consecuencias:

Supongamos que mi amigo fuera un mercader que trajera sus géneros á la ciudad para comerciar con ellos: sobre el costo en el mercado del pueblo donde compró estos géneros, habría que añadir los gastos de viaje, estancia etc, más los enormes derechos *ó tuertos* del impuesto de consumos; de tal suerte que lo que costó allí á cinco pesetas, tendría que venderlo aquí á diez, sin ganarse nada, y si con productos como los suyos acudían muchos á nuestro mercado, resultaría que vendiendo los géneros cinco pesetas más caros de lo que costaron, no ganarían nada, y si el exceso de oferta sobre demanda les hacía bajar los precios, perderían dinero. Y esto es lo que ha sucedido á muchos que acudían á nuestro mercado con berzas, frutas, carnes etc., que perdían el dinero y el tiempo y no vuelven; y con la poca concurrencia que hoy acude, los precios suben por los cielos. Yo he oído decir á varios productores de pueblos no muy lejanos: «Antes dejo pudrir mis frutos que llevarlos á Granada.»

Y con la exclusiva de las carnes... ¡cualquiera entra con reses!

Pero hay más todavía: hablando con un sujeto que ha negociado en consumos y pidiéndole me precisara cifras para hacer un cálculo, me contestó: «en esto no se puede precisar nada, porque hay ancho campo para todo; sin embargo, yo calculo que por cada mil habitantes de población se puede sacar una ganancia limpia de cinco mil pesetas anuales, teniendo presente que para gasto de empleados, oficinas... y otros hay que sacar otras dos mil quinientas pesetas por lo menos.

Según esto, después de pagar al Estado y al Municipio lo que por concepto de consumos les corresponde, pagamos los españoles pacientes, á varios caballeros españoles industriosos la suma anual de 7.500 pesetas por 18.000 millares de españoles á razón de 18 millones de idem (último censo.)

Igual á ciento treinta y cinco millones de pesetas; y suponiendo esta explotación en un espacio de veinte años, hemos pagado la enorme suma de *dos mil setecientos millones de pesetas* que en manos de un gobierno previsor y amante de su pátria hubieran servido, para haberla dotado de una buena escuadra y para haber artillado sus puertos indefensos... antes de la guerra, en la guerra y despues de la guerra.

¿Qué que se deduce se esto? pues se deduce: que los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Córtes, que á sabiendas pasan por estos abusos y los toleran, son cómplices, ó por lo menos, por lo menos, encubridores de ellos.

EL IDEM.

Granada

Sueños pios.

Este viejo señor Angel Torcuato
oye una misa ó dos todos los días,
es hermano de varias cofradías,
y con frailes y curas tiene trato.
Anda y mira con aire de beato,
en brujas cree y en otras tonterías,
y espera, recitando letanías,
el triunfo del Carcunda, ya inmediato.
Sea por devoción ó por miseria,
en la Cuaresma ayuna y en la feria;
de los teatros huye y de los bailes.
Y de noche soñando se embelesa
que es abad de unas monjas ó abadesa,
ó priora elegida por los frailes.

Miguel GUTIERREZ

Notas malagueñas

Febrero

Si espero, como de costumbre, uno ó dos días más, para escribir estas notas, se me viene encima el mes de Marzo.

Ya no me acordaba de que como decía aquél:

—En el mes de Febrero es, cuando hablan menos las mujeres, porque tiene dos días menos.

En el presente, ha tenido uno menos.

Ha resultado bisiesto.

Pero ni aún así ha podido llegar á los treinta.

Es, pues, Febrero un mes cojo, y loco, por añadidura.

Y váyase la añadidura por la defectuosidad.

Entre nosotros, no ha podido ser más variable.

Los vientos han alternado con las lluvias, y las lluvias con los fríos.

Pero la *Sociedad Climatológica*, se ha salido con la suya.

Los días de Carnaval y el Domingo de Piñata, lo han sido de Primavera.

Nuestros paseos se han visto favorecidísimos y con especialidad las cuatro *Batallas* de serpentinas y confetti, en el Muelle de Heredia, batallas en las que ha tomado parte lo más selecto de la sociedad malagueña.

Las presidentas han sido las distinguidísimas señoras Condesa de Navade Tajo, Marquesa de Ivanrey, D.ª Pilar Gross, doña Josefa Armiñar de Hernández, y doña Margarita Souvirón de Rosillo, acompañadas en totalidad, de cuarenta bellísimas señoritas.

El Domingo de Piñata fuimos agradablemente sorprendidos por la llegada de la notable Tuna granadina, cuyos distinguidos jóvenes fueron afectuosamente recibidos y dignamente obsequiados, en cuanto su rápida visita nos permitió hacerlo.

Esperamos que otro año pasen más tiempo con nosotros, y en esta esperanza le enviamos un cariñoso recuerdo.

Los bailes han estado animadísimos, formando una escala que empezaba en lo más escogido de nuestra sociedad, terminando en lo también más escogido de la chulapería.

1.ª clase. El Liceo, con su *Baile Blanco* y sus recepciones de todos colores.

El Círculo Mercantil con sus animados bailes sin que bailar se pudiera.

El Círculo de la Unión Comercial é Industrial, con sus batallas de confetti y su franca alegría.

2.ª Clase. La Sociedad *Vital Aza* con sus numerosas mascaritas y sus premios á las mejor ataviadas.

La Sociedad *Núñez de Arce*, con sus familiares bromas y continuados bailes.

3.ª Clase. El Teatro Principal, con sus encubiertas de todo género y sus convites á una caña de manzanilla ó á una taza de café con leche.

El Café-Teatro de Chinitas con su heterogénea concurrencia.

Y otros cafés de menos importancia, ocupados por el género ínfimo.

La *Recepción del Carnaval*, organizada por la Comisión de la Sociedad Climatológica, así como cuantas fiestas se han llevado á cabo, puso en movimiento á toda Málaga y fué objeto de unánimes enhorabuenas.

Y no añado nada más, aun desatendiendo la excitación del apreciabilísimo cuanto, digno corresponsal de ese ilustrado periódico en Málaga, porque ya dicho señor, activo acompañante de la Estudiantina *Universitaria*, ha puesto á sus lectores al corriente de todo.

Pero el Carnaval pasó, y la Cuaresma lo ha sustituido, como en estos días el pescado sustituye á la carne.

Y por eso, sin duda, *Carnaval* se llama; porque es *carne* que *se vá*.

Los teatros luchan con esta abstinencia.

El *Cervantes*, se ha defendido con el célebre prestidigitador Cesare Watry, que ustedes conocen.

O mejor dicho; él es quien se ha defendido en el Cervantes, pues ha hecho un excelente negocio.

Siempre el teatro lleno y por consiguiente, siempre lleno el bolsillo.

Ahora tenemos en dicho teatro a renombrado transformista Arcos, émulo del eminente Frégoli, y no puede quejarse del público.

En el Principal, actúa la Compañía cómico-lírica del Sr. Duval, con bastante buen éxito y prodigando los estrenos, pues en los pocos días que lleva de funcionar, nos ha presentado *El Mozo cruz*, *Abanicos*, *Pandereta*s y «La Camarona.»

Pero lo repito, la Cuaresma se impone.

Y lo peor de todo es que el bacalao está carísimo; el pescado, en general, por las nubes, y los huevos algo más arriba.

Para muchos individuos, el Tiempo Santo va á ser un tiempo más quede privaciones ordenadas por la Iglesia, de abstinencias impuestas por la necesidad.

José Cárlos BRUNA.

Miscelánea.

Amigos de la Universidad. —Hoy á las cuatro y media de la tarde se reunirá en la sala de catedráticos de nuestro primer centro docente la Asociación de Amigos de la Universidad para la aprobación definitiva de los Estatutos de la misma.

Suscrición para la crísis.

Ayer se continuaron recibiendo en la casa del Sr. Rodríguez Acosta donativos para la suscrición abierta con el fin de hacer frente á la crísis producida por el temporal.

Suma anterior, 2.585 pesetas.
D. Antonio Mendez Vellido, 20.
D. José Daneo, administrador de la marquesa de Campotéjar, 250.
D. Pederico Iniesta, 50.
D. Francisco del Rio, 25.
D. Vicente Cortés, 5.
D. Matías Mendez Vellido, 60.
D. Agustín Martín Vázquez, 25.
D. Francisco González Vázquez, 100.
D. Santiago Oliveras Rojas, 100.
D. Joaquín Fassio Costa, 25.
D. Francisco Valdés Blanco, 100.
D. Luis Montealegre, 50.
D. Manuel Fernández Figares, 75.
D. Cristóbal Martín, 50.
D. Andrés Montes Diaz, 20.
D. Manuel Huertas, 50.
D. Manuel Tegeiro, 100.
D. Juan Torres García, 25.
D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo, 125.
D. Francisco Romero Galisteo, 10.
Total, 3.870 pesetas.

Academia de Derecho. Organizada y dirigida por los jóvenes licenciados, D. Ricardo Castella García-Duarte, D. Juan Pérez Serrabona y D. Pascual Lacal Fuentes, se ha establecido en el colegio de San Pablo, una Academia para la preparación y repaso de las asignaturas de Derecho y Filosofía y Letras.

Riña en Alomartes. El dia dos se promovió en Alomartes una riña entre el guarda jurado, Juan Fernández Sáuchez, y el gitano, Rafael Fernández Cortés.

En los accidentes de la lucha, el guarda, que ya había hecho varios disparos sin herir á su adversario, cayó al suelo, y en este momento, el gitano le asestó tres ó cuatro puñaladas, emprendiendo inmediatamente la fuga.

El estado del herido es de mucha gravedad.

Accidentes del trabajo.

Ayer, en el almacén de maderas denominado «La Forestal», el operario del mismo, Francisco Martínez Jiménez, se causó una herida en la mano izquierda.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Auxilio á los obreros. Ayer nos visitó José Linares Castillo, maestro carpintero de la obra que tiene en construcción en la plaza de la Trinidad el propietario D. Doroteo Gonzalo, rogándonos hagamos pública su gratitud y la de sus compañeros hácia el referido señor por la conducta que viene observando con ellos con motivo de la aflictiva crísis que atraviesa el trabajo por consecuencia del temporal.

Desde hace cinco días el Sr. Gonzalo provee á las más urgentes necesidades de los trabajadores de dicha obra que son cuarenta, entregándoles socorros en especie y en cantidad proporcionada á la familia de cada obrero.

El Sr. Gonzalo se propone seguir haciendo estos repartos mientras duren las tristes circunstancias presentes.

Es un buen ejemplo que honra al reputado industrial.

Quejas del vecindario

El callejón de la Albérzana.—Hacia la mitad del callejón de la Albérzana hay una depresión del terreno, donde se ha reunido gran cantidad de agua durante el temporal. Un caño de desagüe que existe en aquel sitio se ha obstruido y por esta razón, el callejón de la Albérzana está convertido un gran trozo en el cauce de una acequia.

Ocurre además otra cosa y es que el agua que rebosa de la charca, inunda los cauchiles próximos llenándolos de inmundicias con grave daño para la salud de los vecinos.

Rogamos al señor Alcalde que envíe á los empleados de la limpieza al callejón citado para que se desobstruya el caño y se limpie la charca, dejando expedito el paso.

Un peligro. En la calle del Agua (Albaicín), abrieron los cañeros hará cerca de dos meses una zanja que dejaron sin tapar.

Los tropezones y caidas son muy frecuentes en dicha calle que es la de más tránsito del Albaicín, y por ello los vecinos ruegan al señor Alcalde que ordene se cubra dicha zanja con la urgencia posible á fin de evitar nuevos accidentes desagradables.

Bacheo necesario. La calle del Molino de la Corteza en la parroquia de San Matías, está llena de baches que con las lluvias se convierten en charcos muy profundos.

La comodidad y la higiene de los vecinos y transeuntes de dicha calle, donde hay una escuela pública municipal, exigen el empiedro, y si esto no es factible, por lo menos el bacheo de la indicada calle del Molino de la Corteza.

Comisiones municipales

De cementerios.

Ayer se reunió esta comisión presidida por el Sr. Romo y con asistencia de los señores Duarte, Nieva, Villegas y Pareja.

Se dió cuenta de la solicitud de los señores herederos de don Francisco López Medina que se ofrecen á construir la capilla pública del cementerio de conformidad con las condiciones publicadas por el municipio. Se acordó proponer al cabildo que se acepte la proposición y que el acuerdo sea ejecutivo á fin de que las obras puedan comenzar enseguida.

De beneficencia.

Asistieron á esta comisión los señores Duarte (D. Rafael y D. José) y el decano de la beneficencia señor Simancas.

Se acordó proponer la aprobación y pago de las cuentas de las farmacias correspondientes á Febrero y que suman 1.684'96 pesetas. Las recetas fueron 2554 resultando el precio medio de cada una 65 céntimos.

Informar en la solicitud de los vecinos del Cerrillo de Maracena que piden se nombre para el servicio de dicha barriada al titular de Maracena, en el sentido de que se estime la solicitud porque se facilitará la prontitud de la asistencia médica; pero entendiéndose que este servicio especial no constituye ahora ni nunca derecho alguno para que se considere á dicho médico como perteneciente al cuerpo de beneficencia de la capital.

Que se abone al médico D. Alberto Moreno á razón de 30 pesetas mensuales, el tiempo que ha prestado servicio en el Cerrillo de Maracena.

Que se conceda un socorro semanal, á juicio del alcalde, y mientras dura su enfermedad al enfermo pobre José Rodríguez Herrera.

Que informe al jefe de la brigada de desinfección acerca de la solicitud de Francisco Campos Cervilla que pide se le indemnice por la destrucción de mobiliario y otros objetos por causa de desinfección.

De Ornato.

Asisten los señores Rico, Sansón, Camacho, Roca, Sánchez Gallardo y el arquitecto señor Cendoya, acordándose proponer al Ayuntamiento:

Que prévia la presentación de planos se conceda á D. Juan de Dios García y á D. Francisco Díaz Martín licencia para edificar en la alquería del Fargue; y que se conceda desde luego la que pide D. José Sánchez Jiménez también vecino del Fargue que ha presentado los planos.

Que D. Nicolás López García presente los planos de la casa que proyecta levantar en el haza de su propiedad del pago de Moquetal.

Conceder licencia á D. Antonio Peregrín Rivas para reedificar las casas de su propiedad de las calles Panaderos 20 y Altillo de las Heras 9. que fueron destruidas por un incendio.

Que sean desalojadas inmediatamente las casas números 5, 7, 9 y 11 de la Calderería Nueva que están denunciadas, y que se proceda á la demolición de oficio de las mismas si se negasen á hacerla los propietarios.

Que informe el arquitecto acerca de la queja formulada por la señora viuda de Toledo á consecuencia del acuerdo de la comisión de Ornato para que condenara la puerta de la casa de su propiedad que dá á la callejuela que hay junto al número 23 de la calle de Santa Paula.

Que se proceda á la expropiación de los portales números 127 y 129 de la calle de Elvira en 386 pesetas cada uno, según la tasación pericial.

Que no se acceda á la solicitud de la señora Abadesa de la Piedad que pide se reparen los deterioros que se observan en la parte baja de la fachada del convento, por no haber fondos disponibles para tal fin.

Notificar á D. Nicolás Martínez Illescas que tiene pedida licencia para edificar en el Cerrillo de Maracena el acuerdo del Ayuntamiento de que antes de resolver hay que averiguar si los terrenos pertenecen al Estado ó al municipio.

Que pase á informe del arquitecto lo manifestado por D. Manuel del Saz en el expediente de expropiación de su casa número 30 de la calle de Almirecerrs.

Dada cuenta de una solicitud de la sociedad obrera *La Emancipación*, que pide la subvencione el ayuntamiento para la construcción de una casa contigua á la que tiene edificada dicha sociedad en la calle de San Nicolás, se acordó que cuando se presenten los planos, proyecto y presupuesto y se determine el sitio de la edificación, se proveerá á lo solicitado.

Que se concedan las siguientes licencias de obras:

A D. Santiago Oliveras para edificar una casa en la calle de Boteros.

A D. Francisco Jiménez Arévalo para edificar sobre un solar sin número de la Pescadería.

A D. Francisco Jiménez Moya, prévia designación de línea y rasante, para demoler y reedificar su casa de la placeta de Benalúa.

A D. Miguel Rubio Orellana, para demoler y edificar su casa número 16 de la Calderería Vieja.

Pasan á informe del arquitecto el acuerdo de la Comisión Provincial que traslada al Gobernador, para que se haga la colocación de rails del tranvía en la carretera de la estación, en forma que no se perjudiquen las cañerías de los hospitales.

Que se valoren por el arquitecto para su expropiación las casas números 3, 5, 7, 9, 11 y 13 de la Cárcel Alta.

Y que pase á informe del arquitecto la solicitud de la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes para construir una gruta en el Barranco del Abogado, donde se dé cultó á la imágen de Nuestra Señora.

De alumbrado.

Ayer se reunió esta Comisión, presidida por el Sr. Roca, y asistieron los Sres. Díez de Rivera, Rico, Santacruz y Osorio.

Se acordó proponer al Ayuntamiento:

Que se aprueben las cuentas co-

rrespondientes á los meses de Enero y Febrero.

Que se dirija una comunicación al Verificador eléctrico, D. Manuel Gómez Tortosa, invitándole á que compruebe la energía de los arcos voltáicos que costea el Ayuntamiento, y

Que se acepte el precio de 6'30 pesetas, por cada luz eléctrica que sustituya á las de petróleo.

Reparto de socorros.

Desde hoy empezarán las Juntas parroquiales á hacer el reparto de socorros entre los obreros recesitados de ello, por consecuencia del prolongado temporal.

Las Juntas, al entregar los bonos, indicarán los establecimientos en que han de hacerse efectivos.

Hé aquí la distribución de bonos acordada para hoy:

Junta parroquial de Santa Escolástica.—Presidente, D. Miguel Garrido Atienza. Se le han entregado 200 bonos de arroz, 200 de potaje y otros 200 de ración para enfermos.

Junta de San José.—Presidente, D. Ricardo Santacruz. Se le han entregado los mismos bonos.

Junta de San Ildefonso.—Presidente, D. José Salvador Moreno Agrela. Los mismos bonos.

Junta de San Pedro.—Presidente, D. José García Duarte. Igual número de bonos.

Junta de las Angustias.—Presidente, D. Francisco Roca. Lo mismo.

Junta del Salvador.—Presidente, D. José Díez de Rivera. También se le entrega igual número de bonos.

Junta de San Cil.—Presidente, D. Rafael G. Duarte. El mismo número.

Junta de la Magdalena.—Presidente, D. Matías Nieva. Idem.

Junta de San Cecilio.—Presidente, D. Eduardo Gómez. Idem.

Junta del Sagrario.—Presidente, D. Angel González Alba, y por ausencia de este, se entregan á su consocio D. Lorenzo Anguita 100 bonos de arroz, 100 de potaje y otros 100 de ración para enfermos.

Junta de San Matías.—Presidente, D. Manuel Gómez Ruiz. Se le entregan 300 bonos, ó sean 100 de cada clase.

Obra necesaria. Hemos leído cartas del Director de Obras públicas, en las que se manifiesta como acuerdo definitivo, que muy pronto se sacará á subasta la construcción del puente llamado de Galera, situado en la carretera de Cúllar Baza á Huéscar.

Esta reforma tan necesaria é importante, á que se viene aspirando por los habitantes de aquella comarca, hace tantísimo tiempo, parece que pronto se convertirá en una realidad.

El Gobernador.

En el tren correo de anoche regresó á Granada el Gobernador civil de la provincia, Sr. Contreras Carmona.

La Marquesa de Vistabella.—Leemos en *El Correo* del día 7:

«La bella marquesa viuda de Vistabella y sus encantadoras hijas son esperadas en esta corte á fin de mes, procedentes de Niza.

En San Juan de Dios.

Ayer se celebró en la iglesia de San Juan de Dios la solemne función religiosa que anualmente se dedica al Santo titular.

El templo se hallaba adornado con profusión de luces, distribuidas con mucho gusto.

Representando á la Diputación asistieron los Sres. López Saez (D. Manuel), Hitos y López de Sagredo (don Salvador).

Numerosa y distinguida concurrencia ocupaba el templo desde mucho antes de la hora anunciada para el comienzo de la función.

Poco después de dicha hora empezó el religioso acto, oficiando la Misa el canónigo de la Catedral, D. Agapito Morero.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador sagrado, D. José Espinosa Fernández, canónigo del Sacro Monte.

La ardiente caridad de San Juan de Dios, sus constantes sacrificios en pró de enfermos y pobres faltos de todo otro amparo, sus desvelos por el prójimo, al calor de la fé que le inspiraba, fueron entre otros puntos, motivo para que el Sr. Espinosa diera nuevas pruebas de su erudición y excelentes dotes oratorias.

El Sr. Espinosa ha sido muy felicitado con motivo de este sermón.

La función religiosa terminó cerca de las dos de la tarde.

En el hospital se sirvió por la mañana un espléndido almuerzo.

Denuncia. D. Francisco Sánchez Zurita, vecino de Laroles, ha presentado un escrito en el Gobierno civil, en el que denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento y junta repartidora de aquel pueblo, en el reparto vecinal de 1903, que en la actualidad se está cobrando.

Movimiento penitenciario.

Se ha pedido destino penal para José Casares Cabezas.

—Ha ingresado en el Penal de esta capital, el confinado Facundo García Martínez.

Guardas jurados. Han sido nombrados guardas particulares jurados del término de Pinos del Rey, José Gijón Fajardo y Juan Reyes Mateos.

Obras públicas.

De Rute á Loja.

El día 7 de Abril próximo se celebrará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de los trabajos de terminación del trozo tercero de la carretera de Rute á Loja, provincia de Córdoba cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 80.121'08.

Licencias de armas. Se ha concedido licencia de uso de armas, á D. Enrique Morales Ruiz, de Alhendín.

Guardería rural. El Alcalde de Santafé anuncia el cobro del repartimiento de guardería rural de aquella ciudad, en los días 10, 11 y 12 de este mes.

Noticias de Purullena.

La crisis obrera.—El temporal.—Un robo.—Fiesta religiosa.

Nos dicen de Purullena que la clase obrera de aquel pueblo atraviesa una situación aflictiva por efecto de los temporales.

Durante los últimos días ha caído una copiosa nevada.

—Al vecino, Antonio Cipriano, le han robado varias arrobas de patatas, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

—Ayer se celebró con mucho lucimiento la llamada «fiesta de Dios.»

El cura párroco, D Manuel Rega, pronunció un sermón, que le ha valido muchas felicitaciones de la numerosa concurrencia que llenaba el templo.

Agente. Ha tomado posesión de su cargo el agente de Orden público Santiago Pareja.

En la Cocina Económica.

Por cuenta de una persona caritativa que desea contribuir á aliviar la aflictiva situación de la clase obrera, se dará hoy gratuitamente una ración de comida y otra de pan, á cuantas personas vayan á comer á la Cocina Económica.

Preludios de boda. Dicen de Jaén que ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Lanuza, para el joven letrado granadino, D. Pedro Mirasol.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

Distinción merecida. Se ha concedido la encomienda de Alfonso XII al ilustrado y virtuoso sacerdote, D. Luciano Rivas, actual Arcipreste de la Catedral de Córdoba, que antes fué Capellán de Reyes Católicos de la de Granada.

Alcaldes y concejales

Ante el Gobernador se ha presentado un escrito denunciando la incapacidad que para ejercer el cargo, tiene el alcalde de Fuente Vaqueros, don Juan Medina Pérez.

Gabinete micrográfico. En esta dependencia municipal fueron reconocidas ayer veintiocho muestras de carne de cerdo que se encontraron en buen estado de sanidad.

Por el director del Gabinete se ha pedido al Ayuntamiento se le provea del material que necesita para los análisis químicos.

Bautizo. Apadrinado por el rico propietario granadino D. Nicolás de Montes, á quien han representado los señores de O'Connor, ha sido bautizado en Almería, un hijo de don Emigdio Nieto y D.ª Remedios Gómez de Salazar.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y once defunciones.

Concurso. El día 30 del actual se celebrará en el Hospital militar, un concurso con objeto de adquirir los siguientes artículos:

Aceite mineral, ídem vegetal, arroz, azúcar, bizcochos, cerveza, chocolate, garbanzos, huevos, jamón, jabón común, leche de cabra, pastas, patatas, queso, tocino, velas de esperma, vino común, ídem generoso.

Circular. La Delegación de Hacienda ha dictado una circular en la que se participa á los dueños ó empresas que tienen carruajes destinados á la conducción de viajeros y mercancías, la obligación que tienen de presentar en la Delegación una relación de los carruajes que son de su propiedad, número de asientos que tienen, número de ruedas, precios de los billetes, número de caballerías destinadas al arrastre de los vehículos, peso medio de las mercancías que pueden cargar, precio del transporte de las mismas y distancias que recorren los carruajes.

Presa mal dispuesta. En el río Monachil, junto al molino llamado de Jardo, se han colocado unos caballos, para un tomadero, en tal disposición, que las aguas del río combaten los muros del citado molino amenazando destruirlos.

Además las aguas inundan los terrenos próximos al molino, donde pueden causar daños de consideración.

Llamamos la atención de quien corresponda para que la presa se coloque en condiciones que no perjudique á los predios.

Un rapto. Un sujeto denunció ayer á la policía, que su hermana, jóven de 19 años, se ha fugado de su domicilio, y supone que ha sido en compañía del novio.

Bodas

Se nos ruega hagamos constar que el joven letrado de este Colegio, don Manuel Reyes Garrido, hijo de don Manuel Reyes Clavero, no es la persona del mismo nombre y apellidos, cuya boda se había anunciado para anoche.

Alboroto en Molvizar. Manifiestan de Molvizar que á las nueve de la mañana del día 3 del presente Marzo, y en ocasión de estar el Juzgado municipal tomándole declaración en el Ayuntamiento á los vecinos Antonio Prados González, José Escovar Vaca y Francisco Prados González, detenidos por el alcalde en el día anterior, se aglomeraron á la puerta de la Casa del pueblo unas 300 personas de ambos sexos pidiendo á grandes voces la libertad de los detenidos.

Una pareja de la Guardia civil que se encontraba en el pueblo prestándole auxilio al Juzgado, consiguió que se disolvieran los vecinos después de grandes trabajos.

Los detenidos fueron puestos en libertad provisional.

Delegación de Hacienda.—Ha tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de la provincia de Jaen, el que la era de Huesca don José León Villanueva que fué en Granada jefe del Registro Fiscal.

Noticias militares.

Aptos para el ascenso.—Ascensos.—Derechos del Timbre.

Han sido declarados en la escala de reserva del arma de infantería los tenientes coroneles Sres. Hurtado, Barceló, Fernández y González.

Los comandantes Sres. Pereda, Fernández, Borja, Calderón Taulet, Boyer, Jiménez Pajarero, Cabreros, Araoz, Cadórniga, Busutil, Carpio, Martínez y Mancebo.

Los capitanes Sres. Castellón, Agustino, Gutiérrez del Royo, Cervero, Delgado, Chumillas, Regueiro, Mandri, Bernabeu, García, Benavent, Sanroma, Zegrí, Sádaba, Vilar, Foyo, Oliver, Rodrigo, Pérez, León, López, Sánchez, Rubin de Celis, Echagüe, Sánchez, Mira, Arenas, Lizón, Saz, Chaqués, Valera, Landeras, Ortiz, Sánchez Ocaña, Flores, Gómez, Martín, Ustáriz, Sanz, Reguart, González, Suan, Escornela, Ortega, Cuevas, Lorenzo, López, Freixa, Reguera, Sancho-Miñano, Cachaza, Blanes, Goytián, Mayol, Antona, Sánchez, Iñigo y Silveira.

—Se ha concedido el empleo superior inmediato, en el arma de caballería á los tenientes coroneles Sres. Trujillo y Rosell; á los comandantes Sres. Evilés y López de Letona; á los capitanes señores Pérez y Pascual; y á los primeros tenientes Sres. Palafox, Nalda y Salas.

—Han sido ascendidos al empleo superior inmediato en el cuerpo de la Guardia civil el comandante Sr. García Pérez el capitán señor Iranzo; y los primeros tenientes señores Corral, Garduño y López.

Se ha concedido también el ingreso en dicho cuerpo á los segundos tenientes señores Aliaga, Pastor, Hazañas y Domingo, de infantería, y al de igual empleo Sr. Vázquez, de caballería.

—Se ha declarado de real órden que no procede exigir el reintegro por las órdenes que expida el ministerio de la Guerra para que se den de alta en las nóminas de clases pasivas á los jefes y oficiales del ejército, con arreglo á la ley de 8 de Enero de 1902, siempre que justifiquen haber satisfecho el impuesto del timbre en el título correspondiente cuando se les concedió el retiro por dicho ministerio para cobrar los haberes con cargo al presupuesto de Guerra.

Exhibición. Hemos tenido ocasión de ver los aparadores del establecimiento *La China*, en los que se exhiben artículos para señora, propios de Semana Santa, de gran valor y de la más alta fantasía, que detienen ante ellos gran número de personas para admirar su riqueza y gusto.

Abundan allí los damarés negros, radsimires, paños de Lyon y otros muchos, con los velos de forma, blonda, tohalla, etc. habiendo observado que los precios son muy reducidos en relación con las calidades y novedad de los artículos expuestos.

Esto justifica la concurrencia á dicha casa, además del aliciente que tiene el comprar allí cualquier otro género, pues todos conocen que la realización que se ha efectuado en este establecimiento y que subsiste, ha sido la más conveniente de todas.

Recomendamos la visita en la seguridad que será agradecida esta indicación.

La Guardia civil

La del puesto de Pinos Puente ha detenido en aquel pueblo á un jóven vecino de Granada que había desaparecido del domicilio paterno.

La de Orgiva ha detenido á Antonio Manrique Moreno que estaba reclamado por el Juez de instrucción de aquella ciudad.

—También ha detenido á Manuel López Arenas (a) «Zaganíllos» por haber hurtado varias vigas de la propiedad de D. Antonio Gómez.

—La de esta capital ha capturado á Francisco Suárez Plata cuya detención interesaba el Juez de instrucción del Sagrario.

Ingreso. Ha ingresado en el hospital de dementes por orden del Gobernador civil el procesado Antonio Jiménez Nuñez.

A Baeza. Ha marchado á Baeza el ilustrado segundo teniente de alcalde de este ayuntamiento D. Ildefonso Guiral y Amigó.

Subastas

El día 23 del actual se verificará en el Juzgado de Instrucción del Campillo la subasta de una casa situada en el pueblo de Dúrcal, tasada en 150 pesetas y una haza de secano plantada de viña situada en término de aquel pueblo, tasada en 25 pesetas.

Las estafetas en ferrocarriles.—La Dirección general de Correos ha dispuesto que todas las estafetas ambulantes en ferrocarril, sin excepción en sus expediciones de trenes correos, mixtos y expresos, reciban y transporten la correspondencia certificada ordinaria y la que contenga valores declarados.

Instruccion pública.

Presupuestos.—Toma de posesion.—Cese.—Cepia.—Nombramiento—Catedrático.

El alcalde de Zújar ha remitido al gobernador civil los presupuestos de las escuelas públicas de aquel pueblo.

—Ha tomado posesión de su cargo el maestro de Illora de Trigo anejo de Polopos D. Melchor González Acosta.

—Ha cesado en su cargo el maestro de Bogarre, anejo de Piñar, D. Calixto Montero.

—El alcalde de Campotéjar ha remitido al Gobierno civil una copia del título administrativo de la maestra D.ª María del Aguila Velasco.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Parienta, como comprendido en el artículo 6.º del Real decreto de 31 de Mayo de 1902, D. Manuel Luque Barrionnevo.

—En virtud de oposición ha sido nombrado para la cátedra de Derecho canónico, vacante en la Universidad Central D. Francisco Cuevas Palacios.

El teatro Alhambra. En *La Unión Mercantil* de Málaga, hallamos la siguiente noticia:

«Nuestro apreciable amigo D. Gabriel Alvarez activo representante de teatros, ha tomado en arriendo para el verano próximo el teatro Alhambra de Granada.»

Meeting. La Junta de Unión Republicana del cuarto distrito invita á los republicanos y socialistas de San Gil y San Pedro al meeting que se celebrará esta noche á las ocho en la cuesta del Chapiz, núm. 14.

Viajeros.

Han llegado á esta capital, hospedándose en la Fonda Granadina: don Rafael Duran, D. Ramón Márquez, don José de la Plata y familia, D. José Díaz y D. Mónico Estrade.

—En el hotel París: D. José Arcos Uribe, D. Ricardo Tiragalo, don Rafael Parada Regife y D. Blas Torralva.

—En el hotel Victoria: D. Sabino López y familia, D. Guillermo Cuadrado, Sr. Conde de Casa Padilla, don Manuel Guarino y D. Federico Puig.

—En el hotel Alameda: D. Emilio Amarez, D. Antonio Calse, Mr. Gratahonp y D. J. Rubio.

—Ha venido de Málaga D. Roberto López Alvarez.

—A la misma capital han marchado desde la nuestra D. Antonio Martínez y D. Francisco Biste.

Lo acreditan los certificados Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Registradores. Han sido nombrados registradores: de San Fernando, D. José García Castellanos; de Ateca, D. Domingo Tarrio y Novoa; de Mondoñedo, D. Fermín Díaz, y de Villalón, D. Francisco Piqueras.

Sabíamos ya que **El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz** había realizado curas excelentes en enfermedades crónicas del aparato digestivo y ahora resulta que un amigo nuestro que sufría dolores horribles de cabeza, se ha curado con dicho medicamento, lo que prueba que la causa era una digestión irregular y lenta.

Desinfección. Por el personal sanitario del Ayuntamiento se practicó ayer la desinfección de una vivienda en la calle de Elvira, número 18, piso 3.º

Tos. Tose el que quiere.—Use los discoides pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Casos y cosas

Al arresto.—Carreros multados.

El guardia municipal número 51 condujo ayer al arresto á Nicolás Ortega Ruiz, por hallarlo en la Quinta Alegre demasiado *alegre*.

—La alcaldía multó ayer á los carreros de «El Polo», por haber vertido dos carros de cascajo en el paseo lateral del Violón.

Desde Guadix.

Intento de fuga.—Un disparo.—Elogios.—Riña.—Bautizo de una joven.—Cambio de nombre.—Regreso.

En la noche del 5 del actual le ocurrió el guardia nocturno Torcuato Mesa, al vecino de Benalúa Miguel Sierra Clarés, una palanqueta, con la cual se proponía escalar esta carcel de partido para facilitar la fuga de varios presos, entre ellos los tres hijos y el padre, autores del horrendo crimen de Aldeire, que estaban también provistos de otra palanca y una hoz, facilitada por el Clarés. El vigilante de dicha carcel, don Antonio Hernández Díez de Oñate, hizo un disparo al Clarés en el momento que saltaba la tapia, con lo que se evitó la evasión.

Por el celo que han desplegado en este asunto están siendo muy celebrados el director y demás empleados de la carcel.

—Ayer, pocos momentos antes de la llegada del tren correo de Linares, dos empleados de la compañía se hicieron tres disparos, á corta distancia de la estación. Los desarmó el teniente alcalde don José Cañas Castillo, con gran peligro de su vida.

—Anoche se verificó el bautismo de una muchacha de quince años, en la parroquia de San Miguel. Concurrieron numerosas personas siendo padrinos el maestro de instrucción pública D. Eduardo Matías, y su señora.

La nueva cristiana recibió los nombres de María Araceli, y es hija de unos labradores que estuvieron en Buenos Aires cuando nació, haciéndoles creer que se la habían bautizado con el nombre de Micaela.

—Se ha visto con bastante disgusto que ya que el ayuntamiento había puesto á una de estas calles el nombre del Presbítero Poveda, por los justos méritos de este ilustre hombre, no haya hecho extensivo este honor á otros hijos notables de Guadix y sustituyendo los nombres del Caño, del Alamo, de la Botica, por los de Alarcón, Tárraga, Mira de Amezcua, Varela, Dueñas, Porcel, y otros tantos, cosa que podrían llevar á cabo una comisión de personas competentes y otra del ayuntamiento.

—Ayer regresó el señor juez del partido y su distinguida señora. Sean bienvenidos.

Antonio García Balbea.

Guadix 7 de Marzo 904.

Sociedades de Granada

Compañía General de Electricidad.

En la última junta celebrada por la Compañía General de Electricidad fueron presentadas las cuentas correspondientes al año anterior.

Se acordó nombrar una comisión especial para que las estudie y dictamine acerca de ellas y que se dé cuenta del dictámen en nueva junta, que se celebrará el día 15 del corriente mes.

Eléctrica de la Vega.

El domingo celebró en su domicilio Puentezuelas, 11 la junta general reglamentaria.

Se dió cuenta del balance de la sociedad y se leyó la memoria relativa á las operaciones hasta 31 de Diciembre, siendo aprobados el uno y la otra.

También se dió cuenta, siendo aprobada, de la escritura otorgada con la compañía de Tranvías para suministrar á esta la energía que necesita para la tracción de sus coches.

Se procedió á la votación del Consejo para el bienio entrante, siendo reelegidos los mismos señores que lo formaban, y son los siguientes:

Gerente, D. Manuel Tegeiro.
Presidente, D. Juan Monserrat.
Secretario, D. Emilio Aragón.
Vocales, D. Andrés Montes Díaz, D. Nicolás Montes Moreno, D. Francisco Jiménez Arévalo, D. Francisco del Saz Abaijon y Mr. Kock de la casa Alioth.
Suplentes, D. Manuel del Saz y D. Benito García Villatoro.

Por último se acordó continuar la sesión el domingo próximo para dar cuenta de nuevos contratos de venta de energía.

—Ha sido confirmada judicialmente la suspensión gubernativa de *La Obra* de Fuente Vaqueros.

Aguas de Lanjaron
EN GRANADA
Especialísimas: La *Salud* para el estómago; la *Capuchina* para el hígado; *Capilla* y *San Antonio* para la anemia y diabetes.
BOTELLA 30 céntimos.
Puerta Real, 20 y 22

Barriles para macetones.
Se venden barriles de madera, de 100 litros de cabida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos.—Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce á una del día.

Mil pesetas al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. PIZA**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 3, Farmacia.-Barcelona.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 10.—Figurín iluminado, «Toilette» de paseo.—Patrón de un cuerpo torera.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Depósitos para agua.—Véanse precios y condiciones de la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

Parrilla Americana.
Con este aparato, cuya invención acaba de ser importada desde los Estados Unidos á Europa, se consigue:
1.º Que los beefteaks y carnes asadas resulten **siempre tiernos.**
2.º Rapidez extraordinaria, pues en preparar un beefteak solo se gastan **3 minutos.**
3.º Que los asados resulten jugosos, agradables y **no se quemen nunca**, evitándose el mal olor de la grasa quemada.
La **Parrilla Americana** es un aparato maravilloso por su utilidad y sencillez. Se puede usar con toda clase de hornillas.
Se vende en **EL TOISON DE ORO**, calle de Mesones.

Guía de Granada
Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas** en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 3, pral.**
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, núm. 3.—GRANADA.
Se remitirá por correo certificado á los que envíen 2 pesetas y 50 céntimos.

Necrología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D.ª Encarnación Segovia Martínez.
D.ª Pilar Rodríguez Pérez.
D.ª María Luisa Rushell Laussat.
D.ª Angustias Segura Reyes.
D. Antonio López Pérez.
D. Juan Romera Taboada.
D. Antonio Padial Jiménez.
D. Manuel Puertas Cruz.
Ildefonso Romero Herrera, párvulo.
Antonio Castro de la Oliva, idem.
José María Romero Herrero, idem.

—Ayer falleció en esta capital la bella y virtuosa señorita D.ª Eduvigis Lobera Girela, hija del acreditado comerciante de esta plaza D. Cándido.

El prematuro fallecimiento de la señorita Lobera ha producido gran pesar en el extenso círculo de las relaciones de su familia.

A sus desconsolados padres así como á sus hermanos D. Cándido y don Pedro enviamos nuestro pésame por la gran desgracia que sufren.

—Ha fallecido en Maracena la señora D.ª María López Sánchez, esposa del alcalde que fué de aquel pueblo D. José Rojas Jiménez.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida, de lo cual fué una prueba el entierro, que estuvo muy concurrido.

A la familia de la difunta enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que experimenta.

—Han fallecido: en Málaga, doña Amalia García Ramírez, D. José Heredia Leivermores y D. Francisco Fernández Saenz; en Linares, D. Estéban Fernández Suárez; en Cádiz, D. José Balado y Ortiguera y doña Juana Muñoz y Conde.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

Santa Francisca, viuda.

Rezo y Oficio de Santa Francisca, viuda, hermana, Rito doble, color blanco. Se conmemora la feria y de ella se lee el último Evangelio. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente, los santos cuarenta mártires y la feria.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de la Presentación.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada

En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez; y desde las seis hasta las once inclusive, en San Jerónimo, cada hora.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y la Presentación.

Ejercicios

En la Magdalena, el Salvador, S. Gil, San Justo, S. Ildefonso y Sta. Escolástica, á la oración, explicaciones de Doctrina Cristiana.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. del Rosario, en Santa Escolástica.

Ejercicios

En la iglesia de Santiago, de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, se harán Ejercicios Espirituales para las jóvenes sirvientas y obreras, dirigidos por el R. P. Belló, de la Compañía de Jesús. Empezarán el día 19, fiesta de San José, á las cuatro de la tarde.

En San Jerónimo

A las cuatro de la tarde se celebrarán los cultos de Cuaresma, y la plática doctrinal estará á cargo del R. P. Rector de la Comunidad de PP. Redentoristas de dicha iglesia.

Cartera del Clero.

Canónigos. Han sido nombrados canónigo de la Colegiata de Logroño, don Valeriano Cruz Ordóñez, y de la Catedral de Segovia, D. Antonio Ramos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Loja.—Causa contra Antonio Ramírez Coca, por homicidio.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador Sr. Mesa; Secretario, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama—Causa contra Antonio Luján García, por desacato.—Abogado, Sr. Sánchez Puertas; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Causa contra Francisco Quiles Sierra, por disparo.—Abogado, Sr. Torrespardo; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Antonio Martínez Ruiz, por lesiones.—Abogado, Sr. Robles Figueroa; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Juan Ruiz Torreblanca, por lesiones.—Abogado, Sr. Vigaray; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda-Málaga.—D. Antonio Martín Tapia con la Sociedad «Altos Hornos», sobre reclamación de cantidad.—Abogados Sres. Ramírez Antrás y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores González Gómez y Carretero; secretario de Sala, señor Alonso.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Albuñol.—Contra José y Manuel Peregrín Carmona, por lesiones.

Campillo.—Contra Eduardo Bueno Martín, por estafa.

Loja.—Contra Juan González Jiménez y otro, por hurto.

Recurso.

Se ha preparado recurso de casación en causa seguida contra Antonio Chaves Campos, por el delito de disparo y lesiones.

Vistas de ayer.

En la sección tercera compareció ayer Antonio Fernández Reyes, acusado de un delito de disparo.

Practicada la prueba el Fiscal retiró la acusación.

Defendía al procesado el señor Millán.

Después compareció en la misma sección Francisco Cámara Aranda, á quien el Fiscal acusaba del delito de disparo, pidiendo se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintiun días.

El defensor, Sr. Gil de Tejada, interesó la absolución, por entender que no se hallaba probada la participación de su defendido en el hecho de autos.

—También se vió en la sección tercera una causa que instruyó el Juzgado del Sagrario contra Eduardo Gregory Molina, por el delito de hurto.

El procesado era menor de 15 años, y como los médicos dijeran que había obrado sin discernimiento, el Fiscal retiró la acusación.

Defendía al procesado el letrado señor Lorenzo Medina (D. Isidro).

Para comprar brillantes, perlas y piedras finas, en SAN JERÓNIMO.--Zacatín 33.

La Bolsa.

Las oscilaciones que han tenido los valores durante la semana han sido las siguientes: el Interior al contado comienza á hacerse á 73-05, y pasó por los cursos de 73-15, 73-40, 73-50, 73-80 y 73-70 en títulos grandes, y á 73-60, 73-70, 73-90, 74 por 100, 74-35 y 74-10 en títulos pequeños. El Fin de mes se ha hecho á 73, 73-10, 73-35, 73-45, 73-75 y 73-85.

El Amortizable, á 93 40, 93-35, 93-50 93-40, 93-65 y 93-55.

En general, resulta que desde 1.° de mes ha ido mejorando el crédito, con algunos retrocesos, pero logrando recuperar lo que perdía. A ello ha contribuído también el cambio de París, que en sus descensos influyó menos que en sus mejoras, y que en el resúmen de la semana resulta que de 76-80 ha subido á 77-90, mientras que en Londres quedó á 76-75.

Sin embargo, no hay la firmeza apetecida, y por el contrario la cautela y la expectación dominan, porque ni se aclara por completo la cuestión de la guerra, ni el Parlamento español se ocupe en las obras que beneficien al país.

El día que se restablezca la calma y que el Parlamento se dedique á hacer leyes, se normalizará el mercado bursátil y el crédito se irá reponiendo.

Los valores mercantiles han seguido un curso poco satisfactorio, puesto que en vez de continuar la mejora han retrocedido un poco; pero puede decirse que hay sobre ellos buena tendencia, cuando no se resienten más en la crísis por que atravesamos, que afecta al comercio y que paraliza los negocios.

El cambio internacional hállase estacionado, con pequeñas diferencias ni en alza ni en baja, á la expectativa de lo que las Cortes hagan.

Hé aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado	Día 27	Día 1	DIFERENCIA
4 por 100 Interior	73 [illegible]	73 [illegible]	Baja 0 [illegible]
5 por 100 Amortizable	93 86	93 [illegible]	Baja 0 3
Valores mercantiles			
Banco de España	470 0	469 0	Baja 1 00
Compañía de Tabacos	417 00	415 00	Baja 2 00
Cédulas Banco Hip. al 5	1[illegible] 60	»	»
Cédulas al 4	1[illegible]1 65	1[illegible]2 00	Alza 0 35
Cambios			
Londres	»	31 93	»
París	38 9[illegible]	38 85	Alza 0 05

El mundo oficial.

Llamamientos. El Juez de Instrucción del Campillo, llama á Manuel Cruz Rodríguez.

El de Guadix á Juan López Delgado.

Relación. La Delegación de Hacienda ha interesado del Gobernador civil, una relación de los espectáculos públicos que ha autorizado desde primero de Febrero

Balance. El alcalde de Cacín ha remitido al Gobernador civil, un balance de las operaciones practicadas en la administración municipal de aquél pueblo, en los meses de Enero y Febrero,

Un repartimiento. El Ayuntamiento de Chauchina ha solicitado autorización del Gobernador civil, para realizar por repartimiento el cobro de arbitrios extraordinarios en aquél pueblo.

Teatro.

Los olivares.

Esta noche en la tercera sección se estrenará en el Teatro Principal la zarzuela en un acto *Los olivares*, original la letra de D. Carlos Afan de Ribera y la música de D. Joaquín Corrales Ramírez.

La circunstancia de ser granadinos los dos autores de la obra presta mayor interés al estreno, que es de esperar se vea muy concurrido.

Toros.

Sevilla. Las corridas de feria de Abril, se verificarán los días 18, 19, 20 y 21.

En las tres primeras, se jugará ganado de Anastasio Martín, Moreno Santamaría y Miura.

En la extraordinaria de Ibarra.

Los espadas son Fuentes, *Bombita chico*, Montes, *Machaquito* y *Gallito*.

Pleito en puerta. Según comunican de Méjico, aquellos famosos toros de Saltillo que en Octubre último se dijo que habían sido adquiridos por el empresario Ramón López, ahora resulta que quien los compró fué el notable banderillero Manuel Blanco (Blanquito), que al llegar á la capital de la República mejicana, los vendió para sementales á algunos ganaderos de por allá.

Con este motivo, dícese que el hijo de la marquesa del Saltillo, el cual tiene á su cargo la ganadería, trata de casigar al citado banderillero como se merece, y que éste, además de echar toda la culpa de lo sucedido á Ramón López, intenta salirse por la tangente, diciendo que los toros que adquirió han «fallecido» de enfermedad.

Allá veremos lo que resulta de este lío, que está llamado á dar mucho juego.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

En un artículo titulado «Compromiso solemne» dice que ayer se robustecieron la energía en las oposiciones y su firme y laudable resolución de no resistir la humillante inferioridad en que pretende colocarles el Gobierno.

Las minorías—dice—se disponen á defender sus prestigios, y el Gobierno, por muchos esfuerzos que realice, no podrá sacar adelante sus proyectos.

EL País

Ocupándose de los actos realizados recientemente por los gobernadores de Vizcaya y Barcelona, califica de inquisidores á ambos funcionarios y censura duramente su proceder, afirmando que han coartado el derecho y la libertad de los ciudadanos.

EL GLOBO

Comentando el conflicto político dice que el extremo á que han llegado las cosas, ni las minorías pueden ceder, ni el Gobierno rectificar su conducta.

Infringida la Constitución y burlado el reglamento, las minorías están en el deber ineludible de exigir responsabilidades al señor Maura, el cual quedará completamente solo y en camino de Palacio para presentar al Rey la dimisión del Gabinete.

ESPAÑA

Dice que el señor Romero Robledo ha hecho bajar al Gobierno al fondo de un barranco, al que se desciende pronto, con relativa comodidad y poco esfuerzo. Lo malo es que luego, para subir, hay que dejarse los trozos de la piel entre las escarpadas vertientes.

EL LIBERAL

Este periódico excita á quienes intervengan en la discusión de los créditos militares en el Senado á que tomen en cuenta las reclamaciones y protestas de la región gallega, en la que los recientes traslados han producido infinidad de perjuicios.

—A los senadores que protesten no se les tachará de obstrucionistas y nadie podrá decir de ellos que no llevan razón al defender tan justas demandas.

En 4.ª plana

Alcance postal,
Cartera de Granada,
y pasatiempo.

Telegramas

La guerra.

Nuevo bombardeo.

Madrid 8 (6'45 noche.)

La escuadra japonesa ha bombardeado nuevamente la plaza rusa de Wladivostock.

Los daños que los proyectiles japoneses causaron en la población, fueron insignificantes.

La flota del Mikado experimentó la pérdida de dos de sus unidades, que naufragaron.

Sobre este último suceso no se tienen detalles, ignorándose las causas de los naufragios, así como si en ellos ha habido víctimas.

Vigilancia.

Madrid 8 (6'45 noche).

Se dice que los cruceros rusos, que hasta hace poco han permanecido en Wladivostock, han abandonado dicho puerto y recorren actualmente las costas de Corea, ejerciendo activa y escrupulosa vigilancia, á fin de evitar que en la citada península desembarquen tropas japonesas.

ALMODOVAR.

Siniestro marítimo.

Motril 8 (7'35 noche.)

En estos momentos se acaba de recibir en esta localidad noticia de un siniestro marítimo ocurrido en el inmediato pueblo de Calahonda.

La balandra «Manfela», que se hallaba en aquel puerto se ha ido á pique.

Los informes que hasta ahora se tienen son incompletos.

Sábese sin embargo que no han ocurrido desgracias personales.

El barco perdido pertenecía á la matrícula de Valencia y conducía carga general.

CORRESPONSAL.

Las Cortes

Congreso

Madrid 8 (8 noche.)

Después de leida el acta de la sesión anterior, se pide á la Mesa que para aprobarla se vote nominalmente.

Así se hace.

El diputado republicano señor Junoy, hace uso de la palabra para dirigir fuertes censuras al Gobierno, por la tolerancia que emplea con los excesos que los catalanistas cometen al propagar sus ideas, y la represión en extremo dura, de que se hace objeto á la alianza republicana y á los obreros, prohibiendo á una y á otros, la celebración de meetings, so pretextos fútiles la mayoría de las veces.

El ministro de Gracia y Justicia, que contesta al señor Junoy, justifica la reciente prohibición de algunos meetings en la capital del Principado y en algunas otras poblaciones, porque tales actos se habían organizado para atacar á los tribunales de justicia.

Tras de estas palabras, el señor Sánchez Toca, anuncia al señor Junoy, que estudia el planteamiento de una disposición encaminada á regular las prisiones preventivas de los obreros, que sean detenidos con ocasión de huelgas, meetings ú otros actos análogos.

A continuación el señor Muro se ocupa de los sucesos desarrollados ayer en Valladolid, y en los que, á su juicio, se excedieron las autoridades.

El ministro de la Gobernación explica lo ocurrido ayer en Valladolid, y rechaza las censuras anteriormente dirigidas por el señor Muro, á las autoridades de aquella capital.

Se entra después en la discusión del proyecto elevando los derechos de las pasas y rebajando los de las harinas y trigos, que se importen á España.

Del primer punto se ocupan distintos oradores, pidiendo algunos de ellos que se adopte en la materia lo que se llama aplicación del candado.

Los señores Puigcerver y Muro, que intervienen ligeramente en el debate, manifiestan que desistirán tanto ellos como las minorías á que pertenecen, de hacer obstrucción de los proyectos que se relacionen con el abaratamiento de las subsistencias.

De la rebaja en los derechos de importación de los trigos y harinas, tratan los señores Alba y Zulueta, impugnando el proyecto.

Senado

Madrid 8 (10'30 noche)

Tras de la lectura y aprobación del acta, y tras de algunas preguntas y ruegos sin carácter general, se entra en la discusión del proyecto de créditos extraordinarios para Guerra.

El exministro señor Navarro Reverter pronuncia un largo discurso, en el que examina el proyecto bajo sus aspectos internacional, interior y económico, encontrándolo en todos ellos innecesario y detestable.

En su opinión el proyecto que se discute no pasa de ser un despilfarro censurable.

Termina el señor Navarro Reverter anunciando al Gobierno que votará contra el artículo cuarto del proyecto.

Habla á continuación el señor Salvador, el cual se expresa en términos análogos á los del señor Navarro Reverter.

De contestar á los dos oradores antes dichos se encargaron el señor Maura, que encamina su discurso á demostrar que no hay motivo para hacer obstrucción al proyecto de créditos.

El Presidente del Consejo muestra en sus palabras temperamentos de conciliación.

Desórdenes en Valladolid.

Madrid 8 (10'30 noche).

Hoy se han reproducido en Valladolid los desagradables sucesos de ayer.

Como el día anterior, los obreros parados organizaron una manifestación para pedir trabajo.

La policía salió al encuentro de los manifestantes, los cuales apedrearon á los del Orden.

Estos cargaron á su vez sobre los obreros, que lejos de retroceder, acometieron á los policías, taabándose entre unos y otros una reñida lucha, de la que resultaron algunos contusos.

Los obreros, poseídos de gran exaltación, asaltaron un comercio de armas, apoderándose de las existencias.

Aunque la manifestación fué disuelta al fin, entre los braceros reina gran agitación, temiéndose que se produzcan nuevos desórdenes.

Aparte de los hechos apuntados, los obreros destruyeron innumerables aparatos del alumbrado público.

Todos los comercios de Valladolid están cerrados.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Entre moros.

Madrid 8 (10'30 noche.)

En las proximidades de Melilla han ocurrido hoy importantes sucesos.

Los moros de la kábila de Mazuza, trataron de impedir que los vendedores que acuden al mercado de Melilla, entrasen en la plaza.

Los traficantes se resistieron, y entonces, los jefes de la kábila ya citada, resueltos á llevar á término sus designios cometieron algunos actos de violencia, de los cuales resultaron heridas dos moras.

Indignados por tal proceder los vendedores arremetieron á sus contrarios, consiguiendo abrirse paso entre ellos y llegar á Melilla.

Una vez en ella expresaron el temor que les producía volver al campo, en donde sospechan que serán nuevamente agredidos.

El Gobernador militar socorrió á los mercaderes.

Después de lo relatado se ha oido desde Melilla un vivo tiroteo suponiéndose que es debido á una lucha entablada entre las kábilas de Mazuza, Benisicar y Bensudez.

En Melilla se han adoptado precauciones.

Guillermo II en España

Madrid 8 (10'30 noche.)

Se han recibido órdenes en Vigo para que se tenga dispuesto y arreglado lujosamente un pequeño vapor en el que el emperador Guillermo se propone visitar los pueblos de la Ría gallega.

El kaiser llegará á Vigo á mediados del mes actual.

Según los informes á que me vengo refiriendo, el soberano de Alemania desea pasar en pleno día el cabo de Finisterre.

Noticias políticas.

Madrid 8 (11 noche.)

Se anuncia la confección de un nuevo proyecto sobre cambios.

Esta noticia, que ha producido no poca extrañeza, es comentada en extremo.

—Entre la gente que se ocupa de política se habla misteriosamente de un próximo é importante acontecimiento parlamentario.

Cuál sea aquel, no se dice.

—El Sr. Nocedal ha aplazado hasta mañana, la proposición que se prometía presentar hoy al Congreso, pidiendo al Gobierno que precise la fecha en qué han de ser cerradas las Cortes.

—Se habla esta noche en los círculos políticos, de trabajos que se dice realizan los señores Dato, Gasset y algún otro personaje, para la constitución de un nuevo Gabinete conservador.

Las minorías.

Madrid 8 (11 noche)

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado separadamente con los jefes de las minorías, para comunicarles que el señor Maura le ha hecho insinuaciones respecto á la rectificación del dictámen emitido por la Comisión de incompatibilidades, en el caso del señor Castellano.

Como aparte de los propósitos que pueda abrigar el jefe del Gobierno, hasta ahora lo que resulta es que la Comisión antes dicha se ha ratificado en su dictámen, los jefes de minoría, con perfecta unanimidad, han convenido en que procede perseverar en la obstrucción.

El núcleo de ésta, según el señor Moret, será la unión liberal, puesto que cuenta en el Congreso con cuarentiseis votos.

Para recabar la aprobación de la conducta, que en este asunto, viene observando la minoría liberal democrática del Congreso, ha visitado el señor Canalejas al señor Montero Ríos.

Se cree que este habrá dado su beneplácito á sus correligionarios de la Cámara popular, puesto que los diputados demócratas persisten en su campaña obstruccionista.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID,

Madrid 8.

4 0[0 Perpétuo Interior	73'90
4 0[0 Pequeños	74'80
4 0[0 Fin corriente	73'85
5 0[0 Amortizable	93'58
5 0[0 Pequeños	93'95
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	102'00
Banco de España	470'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	414'50
CAMBIOS.	
Francos, París, vista	39'10
Libras, Londres, vista	35 04
Exterior español	77'97

Los ferroviarios.

Madrid 9 (4'15 madrugada.)

En el teatro Barbieri se ha celebrado un meeting de empleados ferroviarios para protestar de la conducta que con ellos siguen las empresas y las autoridades que á estas dan protección.

Entre otros pronunciaron discursos Pablo Iglesias y el diputado señor Nougués.

Han asistido unas 500 personas.

Velada en el Ateneo

Madrid 9 (4'15 madrugada.)

La velada que esta noche se ha celebrado en el Ateneo, en honor de Blasco Ibáñez, ha estado brillantísima.

Embajador

Madrid 9 (4'15 madrugada.)

Dicen de Tokio que ha sido nombrado embajador especial del Japón en Corea el marqués de Itô.

Muy en breve marchará á posesionarse de su destino.

ALMODÓBAR.

Consulta médica
del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.
Horno del Haza, 2.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalacion ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para instalaciones de luz **El Toisón de Oro.** Ninguna más económica ni que mejor sirva, por su excelente material y dirección. Mesones 8 (*frente á la droguería de don Santos Pérez*).—Timbres, Teléfonos, Pararrayos.

Los Montes de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada á la rústica.—Precio, **seis pesetas**.

Se remite por correo, certificada, á los que envíen á la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, donde se vende dicha obra, seis pesetas cincuenta céntimos, en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen obtener la Bendición Apostólica é Indulgencia Plenaria concedida por **Su Santidad Pío X**, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor **D. Cándido Silva**, Cadena núm. 3, en **Barcelona**, agente especial de preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscritores, pueden dirigirse á las oficinas de este periódico, **(Reyes Católicos 8, pral.)** donde se les facilitarán cuantas explicaciones deseen, haciéndonos cargo de la transmisión de sus solicitudes.

†
LA SEÑORITA
Edúvigis Lobera Girela

Ha fallecido piadosamente en el Señor, á los 23 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados padres D. Cándido Lobera y D.ª Concepción Girela; sus hermanos D. Cándido (ausente) y D. Pedro; hermanas políticas doña Carmen Saizpardo Sampelayo y doña Francisca Peré; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden su alma á Dios Ntro Señor y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar hoy 9, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Ciprés, 10, hasta la iglesia de Sta. Ana; por cuyos favores les quedarán agradecidos. El duelo se recibe y pide en dichas iglesias.

Mr. Pujol, Profesor de las lenguas francesa, inglesa é italiana. Da lecciones á domicilio, así como de dibujo y pintura al óleo y á la acuarela.—Darán razón en las oficinas de este periódico.

LEJÍA "LA PRIMERA"
Véase anuncio en cuarta plana.

Despacho de vinos de cosechero
BODEGAS de los Sres. NIEVA
EN VALDEPEÑAS
Despacho central, Recogidas 1
Teléfono núm. 269.
Nota de precios por pesetas

Valdepeñas tinto superior	10	arroba
Idem fino, estilo Madrid	11	»
Idem añejo, tinto	11	»
Rioja Clarete	16	»
Idem, botella con casco	1	»
Valdepeñas blanco superior	12'50	
Vinagre de vino superior 1.ª	7	»
Idem de id. 2.ª	4	»

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

CANAL DE FARDES.

Por el presente se convoca para el domingo trece del actual y hora de la una y media de su tarde á junta general ordinaria de hacendados del Canal de Fardes, en la que se tratará de los particulares que señala el artículo 16 del reglamento, y además se dará cuenta á la Junta de las gestiones hechas para la adquisición de la mitad de los cortijos de Carialfaqui y Majada de la Higuera.

Cuyo acto tendrá lugar en dicho día y hora en los salones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Granada 7 de Febrero de 1904.—El vice-presidente, *J. García Valenzuela.*

Ciencia antigua y Ciencia moderna

Polémica filosófica, por D. Pascual Santacruz.—Un volúmen en 4.° mayor.—Precio, **3 pesetas.**—Se vende en la Librería de Sabatel, calle de Mesones.

Se vende un magnífico armario para comedor. San Jerónimo 29, darán razón.

Criada Se necesita una con buenos informes. Horno de San Matías 5, pral, darán razón.

Pastelería de El Pasaje.

Bebidas de todas clases y procedencias, embutidos, quesos, manteca, bombones, jamón, galletas, chocolates, cafés, caramelos, etc., etc., todo especial, legítimo, superior.—Pasteles y dulces inimitables.

Elegantes departamentos para señoras solas ó acompañadas.

Se venden divanes, aparatos para alumbrado y otros varios objetos, procedentes del «Casino Mercantil.»

Papel PARA ENVOLVER.—En las oficinas de este periódico, **Reyes Católicos, 8**, se vende papel para envolver á 14 reales arroba.

Se vende un magnífico estrado, nuevo, estilo Luis XV, de nogal tallado; está barnizado y tapizado en blanco y se compone de doce sillas, cuatro butacas y un sofá.—Sacristía de San José, Manuel Moral.

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.—Nueva edición.—Se vende el precio de **50 céntimos** cada ejemplar en las Oficinas de **El Defensor de Granada**, Reyes Católicos, núm. 8, principal

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche

A las 7 y 3[4.—*Caramelo.*
A las 8 y 3[4.—*La Revoltosa.*
A las 9 y 3[4.—*Los Olivares.*
A las 10 y 3[4.—*La Reina mora.*

Precios: Butacas, 75 céntimos; entrada principal, 25; paraíso, 20.

CAFÉ DEL LEÓN

Mesones 98.

El sin par duetto italiano Serrano Riva, actuará todas las noches á las nueve y á las once y media.

De ocho á doce, cuadro de baile.

Ensayos de día, de una á tres

NOTA.—La entrada por el consumo.

Alcance postal

Los restos de un héroe.

Madrid 7.—En breve se firmará un real decreto disponiendo que se concedan honores militares á los restos del héroe de Baler, capitán Las Morenas, á su llegada á Barcelona y Madrid.

En favor de los obreros.

A propuesta de los concejales socialistas y republicanos, el ayuntamiento de Bilbao ha acordado ordenar á los industriales que pongan lavabos y duchas higiénicas para sus operarios.

Marruecos.

Tánger 6.—Tres empleados ingleses, que se dirigían á Fez, se vieron obligados á retroceder á Tánger en vista de que el bandido Raisuli, enseñoreado de las comarcas de Gasli, obstruye el paso á los caminantes.

—Cartas de Fez dicen que el Roghi, al frente de las huestes que le son adictas, ha salido en dirección á Uxda á combatir las tropas imperiales.

El obispo de León y los obreros.

Madrid 6.—Para remediar la crisis obrera de León el obispo ha ordenado que funcione la cocina económica por cuenta suya.

Repoblación de montes

El ayuntamiento de Estella ha dado comienzo á la repoblación del arbolado en los terrenos de aquel distrito, plantando *siete mil* pinos.

El conflicto de los Balkanes

París 7.—Telegrafían de Constantinopla que los embajadores de Austria y Rusia han contestado á la nota de Turquía. Mantienen su proposición respecto al general Georgech, jefe de la gendarmería macedónica, y piden que se concedan poderes extensos á los oficiales y suboficiales europeos

Cifras lúgubres

En la noche del 29 al 30 de Enero, segun una estadística inglesa, fueron recogidos durmiendo en la calle á la intemperie, 1.509 hombres y 120 mujeres. En una sola avenida se recogieron 100 hombres y 63 mujeres.

En los Asilos de noche se dió albergue á 23.442 mendigos. Entre éstos figuran 33 niñas, menores de catorce años, y 54 muchachos, menores de diez y seis.

Movilización portuguesa

Santiago 6.—Asegúrase que el Gobierno de Portugal reforzará considerablemente las guarniciones de las plazas de Valença de Miño y Chaves, esta última fronteriza á la provincia de Orense.

Calcúlase que ascenderán á 15.000 el número de hombres que se movilizarán.

Comercio exterior en Enero

La importación en Enero último ascendió en España á 66.801.000 pesetas, con aumento de 1.360.000 pesetas sobre igual mes del año anterior.

La exportación en dicho mes del año corriente fué de 61.737.000 pesetas, con aumento de 193.000 sobre el mismo período del año pasado.

La balanza mercantil arroja en Enero un saldo en contra nuestra de seis millones de pesetas, mientras que la del año precedente era sólo de 3.800.000 pesetas.

Personal de la magistratura

Madrid 7.—Se han dictado las siguientes disposiciones relativas al personal de la magistratura.

Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Lérida á D. Hermenegildo Miró, presidente de la de Gerona.

—Nombrando magistrado de la de San Sebastián á D. José Larrubide, que lo era de la de Bilbao.

—Idem id. de la de Bilbao á don Manuel Reñaga, teniente fiscal de la de Pamplona.

—Promoviendo á la plaza de presidente de la de Gerona á D. Vicente Santandreu, magistrato de la de San Sebastián.

—Jubilando, á su instancia, á don Pascual Ibáñez, fiscal de la de Lérida.

Un monstruo

Málaga 6.—Ha sido detenido en Archidona un sujeto acusado del delito de violación cometido en una hija suya.

Príncipe procesado

París 6.—En la revisión del proceso formado al príncipe Próspero de Aremberg, oficial que fué de las tropas coloniales del Africa del Sur, se ha casado la primera sentencia que le impuso la pena de muerte y fué conmutada por la de quince años de prisión. Se aprecia al efecto la degeneración hereditaria.

Tifus en París

París 6.—En diferentes barrios de París ha aparecido la fiebre tifoidea á causa de la impureza de las aguas. Multiplícanse los casos con rapidez inquietante.

Extraña coincidencia

En el verano pasado naufragó el buque *Almiral Gueydon* en las costas de Arabia, después de haber pedido en vano socorro á otro buque inglés al *Afghanistan*.

En el mismo lugar en que dejó de socorrer al *Almiral Gueydon*, que se fué á pique, ha naufragado el *Afghanistan*.

Feminismo inglés

Las mujeres inglesas empiezan á practicar, entre otros oficios, el de viajantes de comercio, habiendo ya matriculadas como tales 155 mujeres; pero son muchas más las que ejercen la profesión sin matrícula.

Federación anticapitalista

Barcelona 7.—Se han reunido varios delegados de Sociedades de resistencia para constituir una Federación, sin otro objeto que dar la batalla al capital.

El ejército inglés

París 6.—La prensa inglesa cree que el gobierno haría bien en reformar su criterio respecto á la proporción entre el ejército y la marina, haciendo de aquél un elemento capaz de defender el territorio, sin que la escuadra tenga que velar constantemente en las costas para impedir un desembarco.

Desórdenes en Praga

París 7.—En Praga ha ocurrido una grave colisión entre los estudiantes bohemios y los afiliados al partido alemán.

La policía resultó impotente para poner paz entre los dos bandos, viéndose obligadas las autoridades á solicitar la intervención de las tropas.

Estas lograron restablecer el orden, dispersando á los contendientes.

Detención importante.—¿Asesinos?

Barcelona 7.—El jefe de policía detuvo ayer tarde á dos italianos.

Se cree que éstos sean autores ó cómplices de un crimen cometido á últimos del pasado Febrero en el tren de Alejandría á Génova, en el cual unos ladrones asesinaron y robaron 15.000 liras á un viajero italiano.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del dia anterior 943 quintales métricos de trigo, ó sean 2.108 fanegas, que con 125 quintales (293 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.068 quintales (2.401 fanegas). Se vendieron ayer 240 quintales métricos de trigo al precio de 24'97 á 26'11 pesetas, que equivalen á 560 fanegas vendidas de 45 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 828 quintales (1.841 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maiz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 10 reses mayores, con peso de 2.353 kilógramos á 2'10 pesetas uno.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Juan Carrasco Martinez, tercer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—Talla en el Ayuntamiento, un oficial y dos sargentos taladores de Vitoria, á las diez de la mañana.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Estado meteorológico de ayer.

Altura del barómetro en mm., 696'03.
Dirección del viento, Sur.
Estado del cielo, cubierto lluvia.
Temperatura mínima al aire libre, 3'0.
Pronóstico del tiempo, lluvia.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes:

Algeciras.—2 bultos de agua para López.

Cabeza Vaca.—1, menudo, Lebón; 1, carbón vegetal, Torres.

Málaga puerto.—1, papel, Peña; 11, hule, Venancio; 4, porcelana, Ruiz; 25, arroz, G.; 610, idem, Moreno; 1, cuchillería, Rosales; 6, sábanas, C. Guerra.

Málaga.—2, sulfato, Gonzalo; 10, resina, Fernández; 2, aguarraz, Pareja; 3, café, Orellana; 1, ferretería, Rubio; 2, cuero, Rosales.

Valdepeñas.—14, vino, Ruiz.

Manzanares.—1, vino, López; 5, idem, García.

Bilbao.—1, maquinaria, Saz.

Vitoria.—1, sarmientos, Sánchez.

El Escorial.—1, loza. Marcos.

Irún.—5, arbustos, Girado.

Cemicero.—1 baul, Morente.

Almansa.—2, calzado, Moral.

Elda.—1, calzado, Ruiz.

Zaragoza.—1, cristal, López.

Madrid.—3, chocolate, Urda; 2, tejidos, Fernández; 1, ropa, López.

Logroño.—1, embutidos, García; 2, vino, Sabán.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Ver el mundo por un agujero.

Jeroglífico.

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El **Vigor del Cabello del doctor Ayer**, devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.
Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de **Allcock**
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc., los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó dolor de Espaldas, Pechos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Helados, etc, el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. Uriach & Ca., Barcelona

Somatose
Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CEMENTO PORTLAND
MARCA FARO
á 63 pesetas tonelada
Con envase en los almacenes de la fábrica
Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.
Descuentos especiales para partidas mayores de un wagón.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos. 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.
Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.
En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Farmacia y Droguería
SAN GIL
Miguel Gonzalez Perales
Venta de productos químicos y farmacéuticos. — Ortopedia. — Cura de Lister.—Bragueros.— Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas Purpurinas.— Brochas — Pinceles — Aceite de linaza —Secantes.—Barnices.—Jabones —Anilinas.—Esponjas —Productos para tintorería y fotografía.— Pinturas al óleo.— Drogas en general.—Precios económicos.
Plaza de San Gil.-GRANADA

Almoneda Se hace de varios muebles y libros. Hay piano vertical casi nuevo.—Alhóndiga, 16 al 20, 3.°

PIANOS y toda clase de instrumentos de música; Máquinas de coser.—Se venden á plazos.—Pedid detalles á don Antonio Mendoza, Elvira 48.—Granada.

LEJÍA LÍQUIDA LA PRIMERA
DE LA FÁBRICA DE ESTE TÍTULO
la más antigua de Madrid, con patente para la producción por destilación á vapor.
La lejía líquida **LA PRIMERA**, reemplaza ventajosamente á la antigua *colada* de la ropa sucia con ceniza y agua hirviendo, anulando el empleo de los polvos, siempre peligrosos, áun siendo buenos; pues al no disolverse bien se depositan en la ropa rompiéndola. **Se usa con agua fria**, en la proporción de una jícara de lejía por cada cubeta de agua, bastando con tener en ella la ropa de diez á treinta minutos, según las manchas que tenga. En ningún caso perjudica á la ropa, ni estropea las manos, antes al contrario, las suaviza y preserva de grietas y rajas. La lejía **LA PRIMERA** actúa de desinfectante higiénico, comunicando á la ropa un grato aroma, que se le hace desaparecer, si no gusta, con enjuagarla en agua pura.
Esta marca es la que recomienda en sus prospectos la LAVADORA MECÁNICA «SIGLO XX», como la única buena é inofensiva, por no contener, (como otras más baratas en apariencia) silicato de sosa ó vidrio soluble, que rompe las ropas y produce al secarse en ellas, picazón en quien las usa, origen de graves enfermedades de la piel.
La lejía **LA PRIMERA** es un **cincuenta por ciento** más económica que las otras marcas, pues aunque su precio es mayor en igualdad de volúmen, basta con menos cantidad de ella para realizar lo que las más baratas hacen, con peligro, en mucho más tiempo. Sirve también para limpiar los pavimentos y los muebles, desinfectándolos higiénicamente, sin deterioro.
La lejía **LA PRIMERA** se vende, por ahora, solo en la Droguería de D. Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 6, y en el comercio de don Rafael Rojo, Mesones, 100, por litros y por botellas, devolviéndose 15 céntimos por los cascos de éstas.
Para pedidos é informes en la calle **Horno de Marina, núm. 1**, esquina á la de San Jerónimo, representación en Granada de la Empresa de la LAVADORA MECÁNICA «SIGLO XX» y EXPRIMIDOR NEW CENTURY, acreditada máquina y utilísimo accesorio para lavar la ropa sucia en casa, que se venden al contado al precio fijo de 140 y 35 pesetas respectivamente, vendiéndose también á plazos, á voluntad del comprador.

BALCONES de FUNDICION
Lo más nuevo, lo mejor y lo más barato.

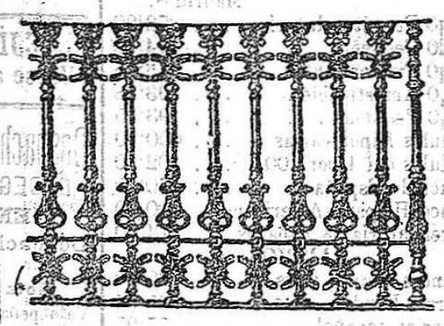

Gran coleccion en variados dibujos de balaustres para balcones.
Se facilitan proyectos, dibujos y precios en el único depósito de esta provincia, en casa de
Manuel del Saz.---EL CANDADO---Granada.

MORRHUOL CHAPOTEAUT
Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resirian con fecuencia.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Marzo
Líneas de Cuba y Méjico.
El dia 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor *Alfonso XII*, capitán D. A. Fernández.
Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, capitan D. J. Grau.
Línea de Venezuela y Colombia.
El dia 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Leon XIII*, capitan D. B. Bimbert.
Línea de Filipinas.
El 29 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor *Antonio López*, capitan D. B. Mimanir.
Línea de Buenos Aires.
El dia 3 saldrá de Barcelona, el de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *R.ª M.ª Cristina*, capitan D. G. Ameraga.
Línea de Fernando Poó.
El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* capitan D. J. Zaragoza.
Línea de Canarias.
El dia 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitan D. R. de Fano.
Línea de Tánger.
Salidas de Cádis: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 13.

Flujos
VENÉREOS y SIFILÍTICOS. Purgaciones, se cortan en 2 dias con las **Cápsulas Koch**, 3 ptas. Llagas y males de la piel, Pomada Koch, 3 ptas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.
En Granada: Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y Gálvez, Mesones, 81.

Guía de Sierra Nevada.
Ofrece sus servicios como guía práctico de Sierra Nevada y policía judicial de campo, Laureano Toral Martin. Vive Acera de la Vírgen, núm. 2, Granada.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, camino nuevo del Cementerio, Barranco del Abogado, preguntando por el cañero.

LA MONEDA DE ORO
más antigua del mundo se vende bien conservada; de la época de Vespasiano, teniendo unos 1830 años. El busto del emperador é inscripción están claros y el anverso lo mismo.
Detalles y ofertas á D. T. M. (Zaragoza) LUESIA.

Se necesitan oficialas de de forros para sombreros.—Alcaicería, depósito de efectos para los sombreros.

C.ia COLONIAL

TÉS CAFÉS CHOCOLATES
COMPAÑÍA COLONIAL MADRID
MAYOR 18, MADRID

PARTE de periódicos.
Se vende á 3'50 pesetas la arroba, en la Administracion de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE ACCIDENTES
Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8,
BARCELONA
Autorizada por el Ministerio de la Gobernacion
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.
Mediante cuotas moderadas sustituye en todo á los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes del Trabajo. Además expide pólizas individuales profesionales y de accidente de ferrocarriles, siendo sus tarifas las más económicas.
Para más detalles, dirigirse al agente principal en la provincia
D. BLAS MARTINEZ MIRANDA,
ZACATIN, 63 y 65.

CREMA de BISMUTO
CÓLICOS DIARREA DISENTERIA
DE GRIMAULT Y Cia
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA
REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de **dolores reumáticos**, así agudos como crónicos, **articulares y nerviosos**. Tantos centenares han sido los médicos que lo han ensayado, lo han recetado á sus enfermos, con preferencia á todos sus similares extranjeros.
Venta al por mayor.—Al detalle: Principales farmacias y en la del autor, Asalto, 4, Barcelona.

Libros y folletos
En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.